



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Serie de monografías y ensayos



Pro patria mori
**También los cuerpos
administrativos**

Juan Miguel Teijeiro de la Rosa

Abril de 2025



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Serie de monografías y ensayos
Número 14

Pro patria mori
También los cuerpos administrativos

Juan Miguel Teijeiro de la Rosa
Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Índice de contenido

Resumen	i
<i>Abstract</i>	ii
Sobre el autor	iii
Dar o exponer la vida.....	1
Las personas en los siglos de los Austrias.....	4
El siglo de las luces	11
La guerra de la Independencia	13
Guerras civiles y cubanas	17
Guerra en el Rif	21
Otra guerra civil	26
Nuevas formas de guerra	30
Referencias bibliográficas:.....	33

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad de los autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

Pro patria mori

También los cuerpos administrativos

Juan Miguel Teijeiro de la Rosa
Academia de las Ciencias y las Artes Militares

Resumen

Desde la época clásica se ha repetido incesantemente el aserto de Horacio de que es honorable morir por la Patria cuando las circunstancias así lo piden. Y si esto es aplicable a cualquier ciudadano, lo es fundamentalmente a los miembros de nuestras Fuerzas Armadas, que lo llevan inscrito en su propia naturaleza. Y así lo han vivido también los que, formando parte de las mismas, han contribuido a su razón de ser desde sus aparentemente oscuras funciones administrativas.

En estas páginas se quiere resaltar y poner en valor el recuerdo de estos últimos, que a través de siglos han vertido su sangre en aquel compromiso que voluntariamente habían contraído. El olvido al que nos lleva el transcurso del tiempo legitima el esfuerzo por preservar dicho recuerdo.

Palabras clave

Patria, morir, recuerdo, administración militar

Abstract

Since ancient times, Horace's statement that it is honorable to die for one's country when circumstances demand it has been repeated incessantly. And if this applicable to any citizen, it is fundamentally applicable to the members of our Armed Forces, who bear it as part of their very nature. And this has also been the experience of those who, having been part of them, have contributed to their development from their apparently obscure administrative tasks.

In these pages we wish to point out and highlight the memory of the latter, who over the centuries have shed their blood in the commitment they had voluntarily acquired. The oblivion to which the passage of time inexorably leads us, legitimises the effort to preserve this memory.

Key words

Homeland, die, memory, military administration.

Sobre el autor

Juan Miguel Teijeiro de la Rosa

Es general de división interventor (retirado) y nació en La Coruña en 1939. Ha sido subdirector general de Patrimonio (1991-1999), interventor delegado central en el Cuartel General del Ejército del Aire (1999-2001) e interventor general de la Defensa (2001-2004). Doctor en Historia, premio extraordinario de doctorado, abogado del Colegio de Abogados de Madrid y licenciado en Ciencias Políticas y Económicas.

Académico de número de la de las Ciencias y las Artes Militares y correspondiente de la de Jurisprudencia y Legislación.

Ha sido durante veintiún años profesor de Historia Militar en el Instituto "General Gutiérrez Mellado" (UNED). Es miembro del Consejo de redacción externo de la Revista de Historia Militar, de la Asociación Española de Historia Militar, de la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa y de la Asociación Española de Militares Escritores, así como colaborador del Diccionario Biográfico Español de la Real Academia de la Historia.

Miembro de diversos tribunales universitarios de doctorado y de grado. Conferenciante en diversas universidades y centros de estudios militares. Autor de media docena de libros sobre temas militares (dos como coordinador y autor) y de más de setenta publicaciones en obras colectivas y revistas académicas.

Pro patria mori

También los cuerpos administrativos



Ataque a un convoy en Alpens. Víctor Morelli

Dar o exponer la vida

*Dulce et decorum est pro patria mori*¹. Desde Roma, y aún antes, desde la Grecia clásica, se ha admitido como algo fuera de toda duda que es grato y honorable morir por la patria, tal como lo afirmaba Horacio al referirse en una de sus Odas a la guerra contra los partos. Esta frase se hizo común a lo largo de los siglos, y aún hoy son continuas las referencias a la misma. El 9 de abril de 1820 se representaba en La Coruña el *Monólogo de Porlier*, escrito por el capitán liberal Urcullu. Hacía referencia al pronunciamiento frustrado del mariscal de Campo Porlier en 1815

¹ Horacio Flaco, Quinto. *Odas. Canto secular*. Barcelona: Ed. Lumen, MCMLXXV, p. 93.

contra el absolutismo, por el que fue condenado a la horca. Durante la representación en un momento determinado el texto hacía decir al actor que representaba a Porlier: «¿Podré olvidar que es dulce, y que es honroso por la patria morir?»².

Es cierto que ha habido algunos en pasados siglos que trataron de corregir la frase con un *sed dulcius pro patria vivere*. Pero es mucho más grato vivir por y para la patria, escribió Bertolt Brecht. En realidad, una cosa no niega la otra; cada una en su circunstancia. Se nos viene a decir que el don más excelso que se nos ha otorgado es el de la vida, lo que es innegable. La vida es valiosa porque la persona humana que la posee es valiosa en sí misma; y ello con independencia del concepto individual que cada uno tenga de ella en relación con sus sentimientos y convicciones.

Lo que ocurre es que cuando alguien en un momento dado considera su deber entregar o exponer su vida está ofreciendo lo más valioso que tiene; y la ofrece en este caso *pro patria*, renunciando al goce de vivir también *pro patria*. El que ofrece su tributo de sangre, que de alguna manera es el fluido de la vida, entrega su sacrificio por su patria. De hecho, la patria es un concepto, una idea que llevamos muy dentro de nuestro entendimiento, un sentimiento íntimo, con independencia de la forma en que cada uno lo entienda. Ramiro de Maeztu decía que «si nos sacrificamos individualmente por la patria, y al mismo tiempo empleamos toda la influencia que tengamos en hacer que la patria nuestra sirva a su vez los principios y los intereses generales de la humanidad, perdurará y prosperará la nación nuestra»³. En todo caso, entregar la vida o la sangre por la patria es entregarla por una idea, y es el sacrificio máximo entregar o exponer la vida por la misma.

Cualquier miembro de una comunidad puede aceptar y realizar ese sacrificio, pero hay un colectivo que por su propia naturaleza lleva en su propio ser esa ofrenda de un tributo de sangre. Desde la más remota antigüedad la sociedad se ha venido distribuyendo entre los que se dedicaban al trabajo en bien de la comunidad, los que oraban por ella y los que la defendían de los agresores. En la naturaleza de este último colectivo estaba el exponer su sangre en defensa de los demás, algo que no es tampoco extraño en el reino animal: entre las hormigas hay soldados que no dudan en sacrificar su vida por salvar la colmena. El individuo ve muchas veces su fin, pero su sacrificio perdurará en su idea a través de los miembros de su colectivo.

² Urcullu. *Porlier en la última hora. Monólogo*. La Coruña: s. ed., 1820, s. p.

³ Maeztu, Ramiro de. *Defensa del espíritu*. Madrid: Rialp, 1958, p. 335.

Y ese individuo cuya función es la defensa de la colectividad es el militar, el hombre o la mujer que se dispone a arriesgar su vida en el cumplimiento de aquella misión. El artículo 186 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas así lo reconoce: «estar siempre dispuesto a defender a la Patria, incluso con la ofrenda de la vida cuando sea necesario, constituye el primer y fundamental deber de todo militar». El deber del militar «encuentra su fundamentación subjetiva en la propia libertad personal como principio esencial a defender, llegando a la entrega de la propia vida, y que es el elemento esencial de la dignidad humana»⁴.

¿Y quiénes son los militares? Si en el período clásico lo eran el *hoplita* griego, el *miles* romano o simplemente el guerrero, ese concepto se amplió con el tiempo no solo a los que combatían en primera línea –en España la Infantería, la Caballería o los Dragones– sino a todos los que profesionalmente contribuían a la batalla y a las funciones necesarias para el Ejército y la Marina. Lejos quedaron los criterios cerrados de algunos antiguos tratadistas que ponían en cuestión el calificativo de militar aplicado a artilleros e ingenieros cuya función no era estar en primera línea; y mucho más a los miembros de la administración del Ejército o de la Armada, por más que se los asimilase a distintos empleos militares y su función se centrara en la milicia. Pero el hecho es que, desde los distintos puestos que a cada uno le correspondía de acuerdo con su función, todos ellos formaban parte de las Fuerzas Armadas de su país, y todos ofrecían su sangre en defensa de su rey, de su patria y de su bandera. Hoy entendemos como militar a la persona que, manteniendo una relación profesional con las Fuerzas Armadas, ejerce las funciones que las mismas le encomiendan para el cumplimiento de sus misiones

La historia militar ha recogido en sus páginas las gestas de muchos de los que murieron o sufrieron heridas en el cumplimiento de su deber; muchos sí son los que aparecen en tales páginas, pero ciertamente solo una minoría de los que cayeron. Ya lo reconocía Cervantes: «Pero, decidme, señores, si habéis mirado en ello, cuan menos son los premiados por la guerra, que los que han perecido en ella»⁵. No sabía entonces el autor del *Quijote* que su nombre permanecería para siempre en letras de oro en la memoria de su patria, y por eso quiso dejar constancia escrita de la aportación de su sangre a la historia militar de España. Recordando «la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes y esperan ver los venideros», escribió:

⁴ Moliner González, Juan A. *La ética militar como marco de reflexión sobre la guerra y la profesión militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2022, p. 30.

⁵ Cervantes. *El Quijote*. parte I, capítulo XXXVI.

A esta dulce sazón yo, triste, estaba
con una mano de la espada asida
y sangre de la otra derramaba;
el pecho mío de profunda herida
sentíase llagado, y la siniestra mano
estaba de mil partes ya rompida⁶.

Porque lo cierto es que el soldado muere dos veces: una cuando cae defendiendo sus ideales, y otra cuando es olvidado. Y el transcurso del tiempo borra con frecuencia de la memoria colectiva el tributo de sangre de muchos miembros de los ejércitos o de la marina, tanto en combate dentro de las guerras clásicas, como en razón de guerras civiles, operaciones asimétricas, el terrorismo, etc. Lo malo no es la muerte, porque hemos de morir algún día. Lo que realmente apena es el injusto silencio para los sacrificados. Ciertamente están presentes en el sonido triste del toque de oración por todos los caídos, pero ello no es obstáculo para el recuerdo individual. Por ello es justo resucitar su recuerdo.

Creo que fue Cicerón quien dijo que la vida de los muertos está en la memoria de los vivos. Como suele ocurrir, queda velada por el tiempo, salvo casos muy singulares, la memoria de aquellos oscuros oficiales que no figuran en las páginas destacadas de la Historia. Desde ese segundo plano en el que en la historia militar suelen aparecer muchos de los que durante más de cinco siglos sirvieron de apoyo a la función militar, hemos querido traer aquí el recuerdo de algunos de los que desde sus funciones administrativas entregaron o arriesgaron su sangre en defensa de sus ideales, buena parte de ellos prácticamente desconocidos aún en el seno de la institución de que formaron parte. Desde luego no sobra traer aquí el dicho popular de que no están todos los que son, pero sí son todos los que están.

Las personas en los siglos de los Austrias

En tiempos ya muy lejanos, un viejo soldado de los Tercios, Martín de Eguiluz, escribía: «el oficio y cargo del veedor general [del ejército] es de mucha autoridad, reputación, conocimiento y habilidad, y muy galán y libre»⁷. Los que alcanzaban

⁶ Cervantes. *Epístola a Mateo Vázquez dirigida en 1577 desde Argel por Miguel de Cervantes Saavedra*. S. I: s. ed., 1905, p. 16.

⁷ Eguiluz, Martín de. *Discurso y regla militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, [1592] 2001, pág. 185.

tal preeminencia, la más alta tras la del capitán general, debían sustituir circunstancialmente a éste en el mando en los supuestos de ausencia o fallecimiento. Por ello –sigue diciendo Eguiluz– el veedor general debe «entender mejor la milicia, y la ha de haber cursado», y consecuentemente el riesgo del combate no le era ajeno. Una Instrucción de 21 de enero de 1594 que detallaba los deberes y atribuciones de los veedores de Armadas disponía que a falta del capitán y el almirante general correspondía al veedor general de la Armada tomar el mando de la misma, algo para lo que no estaban facultados los veedores particulares y contadores⁸.

Cuando llegaba la hora de la refriega tanto daba el que tenía como misión empuñar la espada como el que la tenía con la pluma, pero que también portaba espada, y no como mero adorno. Por otro lado, la mayor parte de los veedores generales y, en general, de aquéllos que formaban parte del «oficio del sueldo», procedían de unidades armadas, tanto en tierra como en la marina, y conocían muy bien el oficio del guerrero; muchos de ellos tenían en su currículum «la gloria de las armas».

No es mucho lo que hasta hoy las fuentes han alumbrado de los mismos, si acaso algo de los más relevantes; menos aún de los contadores, veedores particulares, tesoreros, etc. que constituían la segunda fila de la administración en los ejércitos y la marina. No fueron uno ni dos los que murieron en combate o quedaron «estropeados», como calificaban entonces a los gravemente heridos. No obstante, vamos a resucitar algunos nombres no ya por su mayor o menor notoriedad, sino por su aportación al tributo de sangre objeto de estos párrafos.

Al comenzar el siglo XVI Argel constituía el centro de la piratería mediterránea capitaneada por los hermanos Barbarroja, aliados con los turcos. La situación constituía una amenaza para la corona española por sus eventuales conexiones con grupos de moriscos de la Península. En 1510 los argelinos habían cedido a España un conjunto de islotes situados frente a la ciudad de Argel, y allí, a 200 metros del puerto, la corona construyó un fuerte defendido por una pequeña guarnición con objeto de controlar y dominar con piezas de artillería dicho puerto y las defensas argelinas. En 1529 lo que era conocido como el Peñón de Argel contaba con el fuerte defendido por 150 soldados junto con 21 mujeres, al frente de los cuales estaba un veedor particular de la gente de guerra en calidad de alcaide. No era la única ocasión en que la misión puramente militar y la administrativa estaban encomendadas a una misma persona, en este caso Martín

⁸ Pando Villarroya, José Luis de. *La Administración en la Armada española*. Madrid: Instituto de Administración Pública, 1977, pp. 24 y 25.

de Vargas; de hecho, el veedor general del ejército interior de la Península, las Guardas de Castilla, era al mismo tiempo el general que las mandaba.

Tal reducto a las puertas de la ciudad de Argel incomodaba a Jaireddin Barbarroja, quien se dispuso a deshacerse de él batiéndolo con 18 culebrinas y cañones de bronce, y consiguiendo derribar parte de sus muros. En tal situación Martín de Vargas, escaso de pólvora, escribió al Emperador haciéndole ver la importancia de la posición para controlar la piratería. Este ordenó el socorro de la plaza, pero el retraso del mismo, dio lugar a que Barbarroja intimara su rendición, ofreciendo a la guarnición medios para evacuar el fuerte y trasladarse a la Península con sus armas y pertenencias, a lo que el alcaide se negó. En tal situación Barbarroja se lanzó al ataque con 45 naves y miles de hombres. Era mayo de 1529. La resistencia fue total, pero finalmente los argelinos consiguieron dominar la plaza cuando solo quedaban vivos 25 defensores, entre ellos el propio Martín de Vargas. Todos ellos fueron hechos prisioneros en espera de un elevado rescate, pero la furia de Barbarroja se cebó en torturas a aquellos hombres, y, sobre todo, en el propio Vargas, «cercenándole los miembros uno a uno en horrible tormento» hasta su muerte⁹.

Otras veces la muerte vino de manos de sucesos desgraciados. En 1562 se trataba de atender la costa de Valencia y la plaza de Orán. Se encargó a la escuadra de galeras de España, al mando de don Juan de Mendoza, el traslado de municiones y de tropa, algunos con familias enteras, llevando incluso la capitana a dos niños hijos del conde de Alcaudete. A poco de salir de Málaga con el personal y la carga, el 19 de octubre se desencadenó un fortísimo temporal que barrió totalmente a las galeras, muchas de las cuales quedaron destrozadas contra la costa. La capitana de don Juan de Mendoza se tumbó, anegándose. El propio don Juan, al caer al agua, quiso nadar, pero el golpe de un madero lo echó al fondo. Se ahogaron también los niños y el resto de los tripulantes y caballeros, salvándose sólo el piloto, nueve marineros y trece forzados. En dicho naufragio pereció también el veedor Morillo (del que desconocemos el nombre de pila)¹⁰.

Más famoso y objeto de varias publicaciones fue el caso de Blasco Núñez Vela, nacido en Ávila en 1495. Caballero de Santiago, fue corregidor de Ávila y Cuenca, inspector general de la frontera de Navarra y veedor de Galeras. Con 41 años fue

⁹ *La conquista del Peñón de Argel por Barbarroja a fines de mayo de 1529, contada por un espía judío.* (<https://www.archivo.de.la.frontera.com/archivos/argel-y-barbarroja-primavera-y-verano-de-1529>). Fernández Duro, Cesáreo. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1972, t. I, pp. 157, 158 y 162. Sobre las vicisitudes de los veedores véase también Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. "Los veedores de los siglos XVI y XVII", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2022, núm. 131, pp. 289-345.

¹⁰ Fernández Duro, Cesáreo. *Opus cit.*, t. II, pág. 47.

nombrado veedor general de las Guardas de Castilla, cargo que ostentó hasta 1540. Poco después el emperador sancionó en 1542 la Nuevas Leyes de Indias, que tenían como objeto proteger a los naturales de los abusos a que se veían sometidos por parte de los encomenderos. Para esa misión se designó un primer virrey del Perú, cargo difícil porque suponía enfrentarse con conquistadores y encomenderos. Esa fue la instrucción que recibió Núñez Vela al ser designado virrey. Como capitán general de la armada viajó a Perú, a donde llegó el 14 de mayo de 1544, sustituyendo a Cristóbal Vaca de Castro, hasta entonces gobernador de aquellas tierras.

Las medidas a tomar por el virrey y su carácter violento dieron lugar a un descontento general y, pronto, a una rebelión capitaneada por Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco, hasta el punto de que la Audiencia, actuando sin órdenes de la Corte, decidió destituirlo y ponerlo en prisión. No obstante, logró escapar y volver a Quito, donde organizó un ejército para dominar la rebelión. La guerra entre sus tropas y las de Gonzalo Pizarro se resolvió el 18 de enero de 1546 en la acción de Ñañquito, donde, según cuentan las crónicas, el virrey peleó personalmente lanza en mano haciendo prodigios de valor y fuerza, hasta que, con la lanza rota, se desplomó por un golpe de maza. Estaba moribundo cuando un enemigo trató de degollarlo, pero un hermano del factor Illán lo impidió por no considerarlo honorable para un caballero, ordenando que lo hiciese un negro esclavo. Núñez Vela recibió la muerte con entereza y luego su cabeza fue arrastrada hasta Quito, donde quedó exhibida en la picota. Más tarde fue enterrado con honores en la iglesia mayor de Quito, y tiempo después su cadáver fue trasladado a la de Santo Domingo de Ávila¹¹.

En 1568, ya en el reinado de Felipe II, tuvo lugar la sublevación de las Alpujarras. Cuadrillas de salteadores monfies, dirigidos por Fárax Abenfárax, habían fracasado en su intento de sublevar a los moriscos de la ciudad de Granada, pero, retirados a las Alpujarras, consiguieron allí un levantamiento general capitaneado por Abén Humeya, que arrasó la región a sangre y fuego durante semanas. Estos hechos motivaron el nombramiento del marqués de Mondéjar al frente de un ejército para sofocar la sublevación. No consiguiendo el éxito esperado, fue sustituido al mando del ejército por don Juan de Austria. Como veedor de aquel ejército figuraba don Juan Velázquez Ronquillo, que cayó combatiendo en 1570 en el asalto y conquista de la plaza fuerte de Güejar Sierra¹².

¹¹ *Relación de lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue embiado por Su Magd a seer virrey della, que se embarcó a primero de noviembre de MDXLIII*. S. I.: S. ed., 1601. Varela Marcos, Jesús, "Núñez Vela, Blasco", en *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia.

¹² Hurtado de Mendoza, Diego. *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Felipe II contra los moriscos de aquel reino*. Madrid, BAE, 1946.

Escenarios muy distantes, Flandes, eran protagonistas de una confrontación, primero política y luego armada, que iba a durar cien años. El 27 de marzo de 1572 fue nombrado Jordán de Valdés, caballero de Santiago, como veedor general del ejército de los Países Bajos, que por entonces mandaba el duque de Alba. Poco tiempo pudo ostentar el cargo, porque ese mismo año fue muerto en acción de guerra contra los piratas de las provincias marítimas del norte, que ocupaban Zelanda y Holanda¹³.

Años más tarde, en 1584, era nombrado veedor general del mismo ejército Pedro de Tassis y Acuña. Con anterioridad había sido veedor de la escuadra que mandaba el marqués de Santa Cruz en choque que tuvo lugar el 26 de julio de 1582 contra la escuadra francesa, y en el que el veedor tuvo un papel destacado, «saliendo quemado el rostro por los fuegos artificiales que le arrojaron los franceses». Luego llegó a Flandes conduciendo bajo sus órdenes los tercios de Lope de Figueroa, Francisco de Bobadilla y Agustín Íñiguez. Incorporado al ejército que allí mandaba el duque de Parma, Alejandro Farnesio, y brazo derecho de éste en su calidad de veedor general, asistió al sitio que entonces se mantenía sobre Amberes, pero fue muerto el 17 de agosto de 1585 mientras practicaba un reconocimiento sobre la plaza de Terramunda (Termonde)¹⁴.

La rebelión de la Generalidad de Cataluña contra Felipe IV en 1641 con el apoyo de Luis XIII de Francia dio lugar a graves enfrentamientos. El 23 de enero de aquel año el Principado se colocó bajo el gobierno del rey de Francia a cambio de su protección, y fue nombrado un virrey francés; tropas francesas entraron por los Pirineos. El ejército de Felipe IV acudió para oponerse a las pretensiones de nuestros vecinos. El 23 de marzo de 1642 tropas castellanas salieron de Tarragona para socorrer al Rosellón, que había quedado aislado, pero fueron derrotadas antes de alcanzar su objetivo. En aquella dura batalla resultó muerto el veedor general de nuestra caballería, don Francisco de Sans. En aquellas circunstancias no le fue mejor al veedor del ejército Pedro de Velasco, destinado en la fortaleza de Tortosa, importante centro logístico de las tropas castellanas. Los rebeldes de la ciudad consiguieron la ocupación violenta de la fortaleza, y, según cuentan las fuentes, Velasco resultó despedazado por el gentío¹⁵. Dos años antes, en fecha

¹³ Parker, Geoffrey. *El ejército de Flandes y el Camino español. 1567-1659*. Madrid: Alianza Editorial, 1985, nota 8 en p. 150. Vallecillo, Antonio. *Legislación militar de España, antigua y moderna*. Madrid: Díaz y Cía. 1853-1856, vol. 9, pp. 223-241.

¹⁴ Santiago y Gadea, Augusto C. *La Administración militar. Conceptos y notas*. [Coruña]: S. ed. 1901, p. 85. Fernández Duro, C. *Op. cit.*, t. II, pp. 317-320. Gómez Roubaud. *Antigüedad del Cuerpo del Ministerio de Marina, sus servicios, personas ilustres que ha dado a la nación [...]*. París: Imp. Porthmann, 1802, Cfr. Pando Villarroya, José Luis, *Op. cit.* p. 323.

¹⁵ Santiago y Gadea, A. (1901). *Op. cit.*, p. 85.

indeterminada de 1640, había muerto el tesorero del ejército Mateo de Granada en un asalto a la ciudad de Crotona en la costa oriental de Calabria¹⁶.

Y si esto ocurrió con veedores de los ejércitos de Tierra, otra tanto cabe recordar de algunos de los embarcados. Cronológicamente hablando, no estará de más citar un hecho muy temprano, anterior incluso a la definitiva regulación de la veeduría en todas las tropas. Nos referimos a la recientemente conmemorada expedición de Magallanes en busca de las tierras de la especiería. Para la armada constituida para tal misión, una cédula expedida por los reyes Juana de Castilla y su hijo don Carlos designó veedor general a un noble y grande de España, don Juan de Cartagena, exigiéndole que usara de dicho oficio según las instrucciones que se le dio firmadas por el rey. Pasó así a ser en aquella expedición el más alto representante de la corona, además de capitán de uno de los navíos. Es sobradamente conocido el enfrentamiento entre el veedor y Magallanes, a quien en un determinado momento el primero quiso pedirle cuentas; esto y algunos problemas de protocolo derivaron en violenta confrontación cuando Cartagena, junto con otros capitanes, a la vista del infructuoso rumbo que se seguía, «de los continuos temporales, del frío, de la vista de tierras estériles y del peligro constante», requirieron al general para que lo derivara hacia el cabo de Buena Esperanza. Magallanes resistió el motín, prendió a Cartagena, hizo matar a uno de los amotinados y condenó a muerte a otro, sin atreverse a tanto con don Juan dado el carácter de veedor general que tenía. Sin embargo, cuatro meses después de estos hechos, el 11 de agosto de 1520, dejó abandonados a Juan de Cartagena y a un clérigo en una pequeña isla junto a la costa patagónica con solo una pequeña ración de agua y un poco de bizcocho. Nunca más se volvió a saber de ellos. El éxito final de la travesía deja en la oscuridad la pregunta de si el veedor no hizo más que cumplir con un acto de servicio, de acuerdo con las instrucciones que había recibido de su rey¹⁷.

Según cuenta Fernández Duro, la escuadra de Galeras de España que mandaba el general Juan de Mendoza sufrió el 19 de octubre de 1562 un fuerte viento de Levante que hizo zozobrar a varias galeras, ahogándose el general, un hijo del marqués de Mondéjar y «el veedor Morillo» (del que desconocemos el nombre de pila), así como la mayor parte de los hombres¹⁸.

Ya en el siglo XVII en abril de 1621 caducó la tregua que se había firmado con Holanda, y volvió a encenderse la guerra de los Países Bajos. Una escuadra

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Fernández Ochoa, José María. "Cartagena, Juan de". en *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: Real Academia de la Historia (en lo sucesivo RAH). RAH. *Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández de Navarrete*, t. 16, fº 91. Fernández Duro, C. *Op. cit.*, vol. I, p. 177.

¹⁸ Fernández Duro, C. *Op. cit.*, t. II, p. 47.

mandada por don Francisco Acevedo salió con nueve naos en busca de la escuadra holandesa, que apareció el 6 de agosto con 20 buques de guerra y 30 más de carga tratando de entrar en el Mediterráneo. El 10 de agosto cada una de las naves españolas combatió contra dos o tres holandesas, logrando echar a pique a cuatro de las enemigas, incendiar una y rendir dos; y aunque los holandeses lograron pasar el Estrecho, lo hicieron con la pérdida de siete de sus mejores naves. De resultas de dos heridas recibidas en aquella batalla, el día 16 del mismo mes falleció el contador de la armada española Juan de Barrundia. Del mismo dice el capitán general de la Armada del Mar Océano don Fadrique de Toledo Osorio, que había servido como contador de esta catorce años en Flandes y Francia y otros doce de veedor de la escuadra de Vizcaya y Cantabria, «acudiendo de más de su ejercicio a las ocasiones de peleas, siendo de los primeros, como en particular los hizo el de 1606 en el galeón Santa Beatriz, acometiéndole catorce navíos de holandeses»¹⁹.

En un duro combate de galeras en las inmediaciones de Orán el 23 de noviembre de 1629 fue herido gravemente Luis Bravo de Acuña, nombrado por Felipe III veedor general de la Marina. Sobrevivió a las heridas, llegando a ser posteriormente embajador en Venecia, gentilhomme de cámara del cardenal-infante don Fernando de Austria, miembro del Consejo de Guerra y virrey de Navarra²⁰.

A veces las cosas más fútiles derivaban en combates y muertes. El 23 de agosto de 1672 fue habilitado para mando de escuadra el veedor general Pedro Antonio de Silva, caballero de Calatrava, antiguo corregidor de Jaén y superintendente de rentas reales. El 13 de octubre de ese año tuvo lugar en la bahía de Cádiz una confrontación por razón de etiquetas y saludos. El capitán de un navío francés allí fondeado se negó a recibir la visita de funcionarios españoles, ateniéndose a las ordenanzas de su país que no lo consentían, y exigían además el saludo de los navíos españoles. Alegaba además «la razón de sus cañones». En tal circunstancia el almirante español Nicolás de Gregorio decidió hacer uso de los suyos, iniciándose un enfrentamiento con mosquetería y cañón, hasta que el navío francés voló con todos sus ocupantes. También hubo bajas por parte española con más de 20 fallecidos, entre ellos el citado Pedro Antonio de Silva, muerto «de tres mosquetazos», y otros muchos heridos²¹. Cita Gómez Roubaud la muerte en esa misma fecha y circunstancias del veedor Francisco Alfaro como consecuencia de un balazo mientras estaba a bordo de la fragata San Antón. Seguramente tuvo lugar en la misma refriega²².

¹⁹ *Ibidem*, t. IV, pp. 13 y 14. Pando Villarroya, J. L. de. *Op. cit.*, pp. 27, 281 y 282.

²⁰ Díaz Cachero, Teresa. "Bravo de Acuña, Luis". en *Diccionario Biográfico Español*. Madrid: RAH. Gómez Roubaud, Rafael. *Op. cit.*, p. 323.

²¹ Fernández Duro, C. *Op. cit.*, t. V, pp. 227-228. Gómez Roubaud, R. *Op. cit.*, p. 323.

²² Gómez Roubaud, R. *Op. cit.*, p. 323.

Pocos años después, el 2 de junio de 1676, tuvo lugar un combate naval frente a las costas de Palermo (Sicilia) entre una escuadra aliada española y holandesa y otra francesa mandada por el duque de Vivonne. Un navío de fuego enemigo consiguió abordar a la capitana real española mandada por el general Diego de Ibarra. Tras horas de violento combate la victoria se inclinó del lado francés. Con la capitana incendiada, Diego de Ibarra, herido, fue embarcado en un esquife, pero una bala de cañón lo echó al fondo. También murieron ahogados los almirantes Pereira Freire y Juan de Villaroel, el veedor general Antonio de Araujo, y alrededor de 1.200 hombres²³. A punto ya de terminar el siglo tuvo lugar un enésimo enfrentamiento entre los ejércitos francés y español. La batalla de Torroella se libró el 27 de mayo de 1694 cerca de Gerona, en las orillas del Ter. Las tropas veteranas del rey de Francia pronto pudieron poner en fuga a los jóvenes reclutas de Carlos II, de lo que resultó una retirada desorganizada. En ella murieron dos comisarios particulares de aquellas tropas, Juan Colom y Fernando de Toledo.

El siglo de las luces

Fueron muchas las contiendas del siglo XVIII, pero en general se desarrollaron en un ambiente de serenidad que, en buena medida, parece una contradicción con la propia naturaleza de la guerra. Si los combates fueron numerosos tanto en tierra como en el mar, a diferencia de lo usual en siglos anteriores una moderación en las formas hizo que tuvieran lugar en el marco de unos límites sobreentendidos. El siglo de las monarquías absolutas exigía por parte de éstas un control férreo y racional de sus ejércitos, muy distinto del laxo y emocional que había llevado a las guerras del siglo XVII. Además, las limitadas economías de los estados no podían seguir sufriendo los temerarios derroches de los siglos anteriores. Si los ejércitos aumentaban continuamente su volumen, tenía que ser a cambio de proteger celosamente los efectivos humanos y materiales que suponían una gran inversión difícil de reemplazar. Ello daría lugar a otras formas de confrontación armada en las que, paradójicamente, aquellos incrementos de efectivos dieron como resultado una menor ferocidad en las guerras y, consecuentemente, proporcionalmente menos muertes.

Por lo que se refiere a la administración de los ejércitos y la marina, también tuvo lugar una transformación, si no en las funciones y cometidos, sí en las formas. Los viejos veedores generales se convirtieron en intendentes de Ejército o de Marina y los particulares en comisarios Ordenadores o de Guerra y contadores.

²³ *Ibidem*, pp. 19, 47 y 48. Fernandez Duro, C. *Op. cit.* t. V. p. 145. Pando Villarroja, J.L. de. *Op. cit.*, p. 283. *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II. (Las memorias de Raimundo de Lantery. 1673-1700)*. Cádiz: Caja de Ahorros de Cádiz, s. a. [1983], p. 123.

Frecuentemente el despacho sustituyó a la presencia en las confrontaciones armadas, al menos por lo que se refiere a los primeros. No obstante, hemos podido encontrar ejemplos de sacrificios personales entre los miembros de dicha administración.

En 1744 una armada franco-española, mandada la última por Juan José Navarro, salió de Tolón para enfrentarse a la escuadra inglesa del almirante Mathews. El 22 de febrero de dicho año tuvo lugar la conocida batalla de Cabo Sicié, que para España supuso un navío incendiado y cinco con graves daños, tres comandantes, seis oficiales y 141 individuos muertos y cerca de medio millar de heridos, de los que muchos fallecieron posteriormente. Asistió al combate el intendente de la escuadra, «que con gran desahogo en todo se hallaba y en todo se distinguía su celo desde el principio hasta el fin del combate». Era el comisario de Guerra Carlos Martín de Retamosa, que sufrió varias heridas de las que falleció en febrero de 1748²⁴.

En la conquista de La Habana por los ingleses en 1762, tuvo lugar el sitio del castillo del Morro por los británicos, que se desarrolló entre el 13 de junio y el 29 de julio de dicho año, poco antes de la capitulación de La Habana el 12 de agosto. En dicho sitio destacó el notorio valor desplegado por el oficial 2º de la Contaduría de Marina de La Habana Bartolomé de Montes, que se negó a abandonar su puesto a pesar de varias heridas recibidas. Salvó la vida, en 1763 fue ascendido a comisario de Guerra, y el 28 de enero de 1762 fue asimilado a capitán de fragata²⁵.

El navío *San Pedro de Alcántara* salió del Callao de Lima conduciendo 7.601.960 de pesos en oro y plata y 13.105 quintales de cobre, además de otros objetos de valor. En el mismo iba como contador y responsable de los valores Pedro Sentestillano. En la noche del 2 de febrero de 1786 el navío se estrelló contra una elevada peña en las inmediaciones del cabo Peniche en la costa de Portugal, abriéndose instantáneamente. En el espantoso naufragio fallecieron 14 jefes, siete oficiales y 152 individuos de marina y tropa. Uno de los ahogados fue el citado contador²⁶.

El 14 de febrero de 1797 tuvo lugar sobre el cabo de San Vicente el desgraciado combate entre la escuadra inglesa mandada por el almirante Jervis y la española de don José de Córdova. En el navío *San Isidro*, uno de los que sufrió mayor empuje

²⁴ Pando Villarroya, J.L. *Op. cit.*, p. 56. Fernández Duro, C. *Op. cit.*, t. VI, p. 304. Araguas Álvarez, Antonio y Abeledo Maristany, Ramón. *Promociones del Cuerpo de Intendencia de la Armada del siglo XVIII al siglo XXI*. S.I.: Doin Soluciones Gráficas, S. A., 2018, p. 74.

²⁵ Gómez Roubaud, R. *Op. cit.*, p. 323. Fernández Duro, C. *Op. cit.*, t. VII, pp. 59 y 65.

²⁶ Fernández Duro, C. *Op. cit.* t. VII, pp. 353 y 354. Pando Villarroya, J. L. *Op. cit.*, p. 77. Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op. cit.*, p. 125.

por parte de los ingleses, cumplía sus funciones el contador de fragata Angel María de Llaniella, que resultó muerto de un balazo, junto con otros 19 oficiales y 250 marineros y soldados muertos o heridos, entre ellos el propio capitán del navío, Teodoro Argumosa²⁷.

Después de desempeñar importantes comisiones de la corona en América, al regresar a España a bordo de la fragata *Santa Elena*, el comisario ordenador Ventura Malibrán, al ser atacado el barco por los ingleses, tomó a su cargo la dirección de un cañón, negándose a abandonar su puesto a pesar de haber recibido dos heridas, hasta que fue hecho prisionero por el enemigo. Después de su liberación desempeñó importantes cargos, y en la guerra de la Independencia peligrosas comisiones, entre ellas la de intentar sacar de Valençais al propio Fernando VII, siendo premiado por la Junta Central el 28 de diciembre de 1810, por su valor y celo, con los honores de intendente²⁸.

En fecha que no se ha podido comprobar el contador Félix Tozi falleció en el incendio del navío *Santo Domingo* en combate con los ingleses. También Diego Soto, oficial quinto del cuerpo del Ministerio, muerto en el *Neptuno* en 1805 durante el combate de Trafalgar²⁹.

La guerra de la Independencia

La guerra de la Independencia, por su carácter de guerra total, fue una confrontación atípica, al menos contemplada desde los parámetros con que los españoles del siglo XVIII podían pensar en una de tantas situaciones bélicas como las que su país había librado durante aquella centuria y en siglos anteriores. Por lo pronto originó una situación de quiebra tanto del Estado como organización como de los poderes tradicionales que lo representaban. Una mañana España se levantó acéfala, desmembrada; el país estaba atomizado, fraccionado en poderes locales; solo a partir de Bailén pudo comprobarse la transformación del primer e instintivo movimiento colectivo de resistencia autárquica, en un esfuerzo colectivo de resistencia organizada.

Si de forma tan brutal golpearon los acontecimientos el aún aparentemente sólido edificio de la vieja monarquía católica, hay que suponer que su repercusión en los miembros de los cuerpos administrativos militares nacidos en el siglo XVIII, el Cuerpo Político de la Real Hacienda Militar, en Tierra, y el Cuerpo del Ministerio,

²⁷ Gómez Roubaud, R., *Op. cit.*, p. 323. Fernández Duro, C., *Op. cit.*, t. VIII, pp. 87 y 90.

²⁸ Santiago y Gadea, A. 1901. *Op. cit.*, p. 87.

²⁹ Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op. cit.*, p. 193.

en la Marina, fue, sin duda, notable. El factor psicológico ante aquel hecho bélico, y su naturaleza de guerra *total*, tuvo que ser determinante en el espíritu apasionado con que se vivió, más cercano a los ideales del romanticismo decimonónico que a los del racionalismo dieciochesco. Ello explica la inmediata integración de intendentes, comisarios y contadores en los ejércitos de operaciones para ejercer en ellos las funciones que les eran propias y, con frecuencia, muchas otras de combate que consideraron necesarias en cada momento.

Santiago y Gadea resaltó la actuación de este personal durante la guerra en el estudio que dedicó al intendente del primer sitio de Zaragoza, Calvo de Rozas. En su libro, y a través de breves *flashes*, aparecen figuras poco conocidas, junto con otras que alcanzarían relevancia con el tiempo. Algunos llevaron a cabo misiones arriesgadas, como el comisario ordenador Manuel Robleda, el que el 15 de junio de 1808, cuando los franceses atacaban Zaragoza, consiguió salir a escondidas de la ciudad llevando a Calatayud los caudales de la Tesorería; Ventura Malibrán, de quien se acaba de hacer mención, y que en aquel sitio atravesó las líneas francesas en sentido contrario para hacer entrega a Palafox de un convoy de oro y plata con el que se pretendía rescatar de su encierro al rey Fernando; el intendente Tomás González Carvajal, que se distinguió en la batalla de Bailén; el intendente y coronel Pedro de Elola, que levantó en armas un contingente de cerca de 2000 hombres y se puso al frente de esas fuerzas; o los comisarios ordenadores Andrés Gallego y Alejandro de Silva que cooperaron con Daoiz y Velarde en el levantamiento contra las tropas francesas. En otras ocasiones fueron esfuerzos defensivos en los que se empeñaron directamente, como el intendente Francisco Sáenz de Azpiroz, en Valencia, actuando como corregidor y vocal de la Junta de Gobierno entre 1808 y 1810, y el comisario de Guerra Narciso Rubio, cuya labor en la defensa de la ciudad fue recompensada en 1813 con la única medalla que la Junta de Defensa hizo acuñar para premiar su actuación; o el comisario ordenador de Artillería Fernando de Silva, que en Asturias consiguió el control de la fábrica de Armas de Oviedo, entregó estas al pueblo y organizó la defensa de la ciudad, formando luego parte de la Junta de Defensa del Principado. Combatientes fueron también el intendente del sitio de Gerona, Carlos de Beramendi y Freire, que defendió personalmente la torre de la Gironella, y el oficial de la Hacienda Militar Manuel Almira Martín, defensor del parque de Monteleón. También el intendente de Ejército Clemente de Campos, que en 1809 presidió la Junta Suprema de Murcia; y el intendente de Extremadura, Martín de Garay, que fue elegido secretario general de la Junta Central Suprema³⁰.

³⁰ Santiago y Gadea, Augusto. *El intendente del primer sitio de Zaragoza Calvo de Rozas. Otros soldados y patriotas. Apuntes históricos*. Madrid: s. ed., 1909, pp.67, 69-74, 77, 80 86 y 88-92.

Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando fueron Santiago Cesáreo Estévez y Juan Antonio Comat. El primero, primer teniente de Caballería, se incorporó luego a la Hacienda Militar, siendo nombrado por el general Mahy en 1810 factor principal de Reales Provisiones y Víveres de la vanguardia del ejército de Galicia. En 1812 sufrió dos heridas de sable en la cabeza y una de bala en un pie al batirse contra cuatro dragones franceses cerca de Salamanca defendiendo un acopio de víveres que había hecho para su División. Hecho prisionero, consiguió fugarse aún herido. En mayo de 1813 salió de Lugo con una partida de 30 caballos por entre las líneas franceses para recolectar víveres. Se halló luego en las batallas de Vitoria, San Marcial y Toulouse; y finalizada la guerra, terminó su carrera destinado en la Contaduría General de Distribución. Por lo que se refiere al comisario de Guerra Juan Antonio Comat, ministro de Hacienda de la División del Segre y Cinca, poco antes de que fuese tomada la plaza de Lérida, salió voluntario la noche del 9 al 10 de mayo de 1810, envuelto en el fuego que hacían defensores y atacantes, para llevar al castillo de Garden, a extramuros de la plaza, que también sufría el ataque de los franceses, un nuevo santo y seña. Cumplida la misión con grave riesgo de su vida, consiguió regresar de nuevo entre las líneas enemigas y reintegrarse a la plaza por la puerta de San Antonio, desde la que había salido³¹.

No se puede dejar de destacar el intendente del ejército de Aragón, Calvo de Rozas, brazo derecho y consejero de Palafox, a quien sustituyó en sus ausencias organizando la defensa y abastecimiento de la ciudad, y participando directamente en la lucha, hasta que fue designado representante del reino de Aragón en la Junta Central Suprema.

En diferentes ocasiones –cuenta Calvo de Rozas–, y hallándose atacada por un ejército enemigo la inmortal Zaragoza, hube de hacer de General presentándome el primero en los riesgos sin perjuicio de atender al desempeño de mis destinos. Así lo exigía la necesidad, y lo dictaban mis sentimientos³².

Lo mismo cabe decir del intendente del ejército y reino de Valencia, Canga Argüelles, quien, como miembro de la Junta Suprema de aquel reino

era quien redactaba las proclamas dirigidas al pueblo estimulándole en la lucha [...] teniendo no pocas veces que interrumpir dichas tareas para acudir a las baterías y

³¹ Isabel Sánchez, José Luis. *Caballeros de San Fernando (Intendencia y Cuerpos Comunes)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2003, pp. 99 y 89.

³² Calvo de Rozas, Lorenzo. "Representación que ha dirigido Don (...) al nuevo Consejo Supremo de Regencia nombrado por las Cortes", Cádiz a 29 de diciembre de 1810; en *El patriotismo perseguido a traición por la arbitrariedad y el egoísmo: o censura del Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla en el expediente de don Lorenzo Calvo de Rozas, Representante de Aragón en la Suprema Junta Central*. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana, 1810, p. 69.

puestos de choque en los momentos de peligro y ataque de las fuerzas del enemigo³³.

Esta presencia activa y directa en la guerra también acarreó muertes, sin duda muchas más de las que tenemos constancia. Haremos, no obstante, referencia a estas últimas. El comisario de Guerra Pedro de Aranda falleció en Zaragoza el 27 de junio de 1808 durante el ataque francés al producirse la voladura del repuesto de pólvora y fabricación de cartuchos. El meritorio de Cuenta y Razón de Artillería Domingo Rojo Martínez falleció el 30 de junio de 1808 como consecuencia del balazo que recibió en la cabeza el 2 de mayo en la defensa del parque de Monteleón. El 10 de abril de 1810 fue fusilado por los franceses en Barcelona el comisario de Guerra Miguel Alsina, como jefe principal de una conspiración. También fue condenado a muerte el también comisario de guerra Manuel Miguel Mellado como uno de los jefes destacados en el asalto del castillo de Montjuich en la noche del 19 al 20 de marzo de 1811³⁴. Aludiremos igualmente al oficial primero de Marina, graduado de comisario de Guerra, Manuel Trigueros, destinado en la comisión de Cáñamos en Calatayud, y muerto el 28 de julio de 1811 durante los sitios de Zaragoza³⁵. Pocas son estas noticias fidedignas de los muchos que seguramente entregaron su vida o su sangre en aquella guerra.

Había terminado la guerra, pero no así el reinado absolutista de Fernando VII, cuando los liberales intentaron una vez más un movimiento contra aquel régimen. José María Torrijos desembarcó en Málaga en diciembre de 1831 para liderar a sus correligionarios, pero fueron aprehendidos en la alquería del conde de Mollina cerca de la ciudad. La *Gaceta Extraordinaria* de Madrid dio cuenta de un oficio del gobernador de Málaga en el que se notificaba que habían sido pasados por las armas Torrijos junto con otros 52 compañeros, entre los que se encontraba el comisario de Guerra Francisco de Borja Pardío³⁶. Bajo un monolito levantado en la plaza de la Merced de Málaga fueron depositados los restos de casi todos ellos. Un famoso cuadro pintado por Gisbert en 1888 nos recuerda aquel fusilamiento.

También las guerras de independencia de los virreinos americanos dieron lugar a tributos de sangre por parte de estos militares, como fue el caso del intendente de Ejército Miguel de Berroeta, quien, prisionero a raíz de la desgraciada batalla de los Llanos de Paipú, cerca de Santiago de Chile, del 5 de abril de 1818, fue confinado en la Punta de San Luis (Buenos Aires), junto con el general José

³³ Huarte y Jáuregui, Ángel de. "Don José Canga Argüelles. Su vida y su obra", estudio preliminar al *Diccionario de Hacienda I*. Madrid: B.A.E., t. CCX, 1968, p. XLVI.

³⁴ Santiago y Gadea, A. (1909), *Op. cit.* pp. 75 y 80.

³⁵ Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R. *Op. cit.* p. 144.

³⁶ *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, núm. 155 de 15 de diciembre de 1831, p. 677.

Ordóñez y otros compañeros. Al tratar de evadirse, fue apresado de nuevo y fusilado el 8 de febrero de 1819³⁷.

Guerras civiles y cubanas

La primera guerra carlista (1833-1840) destacó por el odio con que se manifestaron ambos bandos y por la crueldad con que se distinguieron en repetidas acciones. Fue una guerra muy violenta en la que los contendientes se sacrificaron sin límite en defensa de sus ideales. También participaron intensamente en la confrontación los miembros del nuevo Cuerpo de Administración Militar, nombre que había adoptado en 1837 el antiguo Cuerpo de la Real Hacienda Militar. (Poco después, en 1847, el Cuerpo del Ministerio de Marina pasó a denominarse también Cuerpo Administrativo de la Armada).

Como ejemplo de ello cabe aludir a la concesión de la cruz de 1ª clase sencilla de la Orden de San Fernando al comisario de Guerra de segunda clase Francisco Elías Martínez de la Hoz por su valor con las armas en la mano a los comienzos de aquella guerra en la acción de Peñacerrada de 20 de noviembre de 1833; o la misma concesión, ya en los últimos meses de dicha guerra, al oficial séptimo del Cuerpo de Administración Militar Antonio de Oá y Gómez, por su valor demostrado en el sitio y toma de los fuertes de Ramales y Guardamino (Santander) entre el 21 de abril y el 13 de mayo de 1839, contra la división carlista del conde de Negri, tomando parte en las cargas y haciendo un crecido número de prisioneros.

También la ganó muchos años después, en 1861, y al otro extremo del globo, en Filipinas, el oficial tercero del mismo cuerpo Alfredo Roca Ventury, que resultó herido, pero siguió combatiendo, en la destrucción de la cota de Pagalugán (Mindanao) el 16 de marzo de ese año³⁸. En los enfrentamientos armados no había distinción según el arma o cuerpo al que pertenecieran, como fue el caso del comisario de Guerra Antonio Bover y Orduña, condecorado también con aquella cruz por su brillante comportamiento en la acción de Peracamps (Barcelona) en 1840, en la que resultó herido.

El tributo de sangre llevado hasta las últimas consecuencias se manifestó en casos como el que protagonizó el intendente del ejército carlista Francisco Javier Uriz (tal vez nieto de José de Uriz, nombrado comisario ordenador el 5 de junio de 1745). Durante la Expedición Real de 1837 era ordenador de la misma, y ese año le fue concedido el empleo de intendente. La basílica de Nuestra Señora del Puy (Estella)

³⁷ Santiago y Gadea, A. (1901), *op. cit.* p. 76.

³⁸ Isabel Sánchez, J. L. *Op. cit.* pp. 125, 138, 154 y 155.

fue escenario en 1839 «del fusilamiento en Estella de los generales carlistas que habían denunciado sospechosos contactos entre Maroto y Espartero».

En tal fusilamiento, ordenado por el general Manuel Maroto, fue incluido también el citado intendente. Sin embargo, don Carlos, discrepando con Maroto, lo reconoció al día siguiente de su fusilamiento, como benemérito de la Patria por sus servicios³⁹. Poco después, el 31 de agosto, Maroto firmaba el armisticio de Vergara. En el ámbito del mismo estado carlista, en octubre de 1833 la Real Junta Administrativa de Castilla la Vieja, había nombrado también intendente a Vicente de Zabala. En julio de 1834 fue hecho prisionero por los liberales en San Millán de Zadornil (Burgos), y poco después fusilado en Valpuesta (Burgos) acusado de querer fugarse⁴⁰.

En la Tercera Guerra Carlista (1872-1876), durante la campaña del Norte, el oficial segundo del Cuerpo Administrativo del Ejército Vicente Reina y López cayó muerto el 10 de julio de 1873 en Alpens (Barcelona) de un hachazo en la cabeza defendiendo la caja de caudales confiada a su custodia. En el Archivo Militar de Ávila se conserva, procedente de la antigua Academia de Administración Militar, un óleo de Víctor Morelli representando la defensa del convoy por Vicente Reina. Un año más tarde, y en la misma campaña, tuvo lugar la conocida acción de San Pedro de Abantos (27 de marzo de 1874) entre las tropas liberales mandadas por el general Serrano y las carlistas, y en la que la brillante acción de la Infantería de Marina fue reconocida otorgándose a su bandera la corbata de San Fernando.

Fue una muy violenta acción con cerca de 2.200 bajas en cada bando, entre ellas la del comisario de Guerra de 1ª clase José de Heraud y Clavijo, muerto de un balazo en el corazón el 27 de marzo de 1874 mientras se encontraba a caballo cerca del general en jefe. En la misma acción resultó herido el oficial administrativo Isidoro de Lucas y Carro. Otro oficial del mismo cuerpo Eduardo Marcos Aguirre resultó gravemente herido el 14 de marzo de 1875 mientras prestaba servicio de vigilancia en la plaza de Oteiza ⁴¹.

Fuera de España también constan otras bajas. En la guerra de África (1859-1860) el subintendente Francisco Vorcy y Faba, jefe administrativo del tercer cuerpo de ejército, resultó gravemente herido en la cabeza el 23 de marzo de 1860 en la

³⁹. Clemente, Josep Carles. *Historia general del carlismo*. Madrid: F. Mesa, 1992, p. 242. Ramos Redondo, Eduardo. *La Hacienda militar del estado carlista (1833-1840). El Cuerpo Administrativo Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016, p. 198

⁴⁰ Ibidem., pp. 202 y 203.

⁴¹ Santiago y Gadea, A. (1901) *Op. cit.* pp. 76 y 80. Piquer, Manuel, *Alma parens de nuestra Administración Militar*. Ávila: s. ed., 1899, p. 191.

batalla de Wad Ras⁴². Pedro Antonio de Alarcón, en su conocido relato de aquella guerra, da cuenta de los heridos y fallecidos, muchos de estos últimos como consecuencia de la epidemia de cólera que se desató entre las fuerzas españolas. Consigna como muertos por esta enfermedad a 11 jefes, 50 oficiales y 2.827 individuos de tropa, entre ellos el comisario de Guerra de 1ª clase José de Lomas y Lorente, fallecido el 25 de febrero de 1860, y el oficial tercero Juan Villaverde y Frau el 26 de marzo del mismo año⁴³. También en África, pero en la zona rifeña de Melilla, entregó su vida el comisario de guerra de 2ª con grado de comisario de 1ª José Valero Berenguer. Era un oficial brillante, licenciado en Letras y miembro de la Sociedad Geográfica Española, que se había destacado en la segunda guerra carlista, en las batallas de Oria y Elgueta, en Cuba y como explorador en el área de la Guinea española. Siendo profesor de la Academia de su cuerpo, al estallar el conflicto del Rif en 1893 se presentó voluntario para ir a Melilla. Allí el 28 de octubre de aquel año bajo el fuego enemigo condujo un convoy de víveres hasta el fuerte de Cabrerizas Altas, y cuando había ya terminado su misión una bala le atravesó el vientre, falleciendo a los pocos días. El 31 de diciembre de 1900 sus restos fueron trasladados al panteón levantado en el cementerio melillense, a la derecha de los de su general García Margallo, también muerto en aquella guerra⁴⁴.

Cuba fue también escenario donde combatieron miembros de la Administración Militar. Durante la guerra de los Diez Años, antes del pacto de Zanjón, un miembro de aquélla, Alejandro Martínez Sarabia, quedó ciego a causa de los padecimientos sufridos en la misma, e ingresó en el Cuerpo de Inválidos por orden del Gobierno de la I República de 15 de marzo de 1873. Otro oficial, Rafael Moreno Martínez, mientras participaba el 1 de junio de 1875 en el ataque y defensa de Cauto, provincia de Granma, recibió tres heridas graves en el pecho, resultando además con un hombro destrozado. Por su heroico comportamiento en aquella acción el gobierno le concedió el empleo de comisario por méritos de guerra.

Era también oficial Felipe Blanco Calvente, que fue herido en marzo de 1876 en un ataque sufrido en el camino de Seibabo (provincia de Villa Clara) mientras conducía un convoy de víveres. Como consecuencia de las complicaciones de la herida quedó ciego, ingresando también en el Cuerpo de Inválidos. Y ya en la última guerra cubana los también oficiales Francisco Vázquez Medina y Saturnino Ortiz Izquierdo fueron gravemente heridos en combate; el primero en los sostenidos en Yanagua y Lomas de Blanco (provincia de Guantánamo) en febrero de 1896, y el segundo en el enfrentamiento de Sabana la Viuda del 9 de mayo de 1898.

⁴² Santiago y Gadea, A. (1901) *Op. cit.*, p. 78.

⁴³ Alarcón, Pedro Antonio de. *Diario de un testigo de la guerra de África*. Madrid: Est. tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra", 1898, t. II, pp. 324-326.

⁴⁴ Piquer, M. *Op. cit.* pp. 103 y 104. Santiago y Gadea, A. (1901) *Op. cit.* p. 77.

Poco después tuvo lugar la heroica defensa del Caney, donde 520 soldados mandados por el general Vara de Rey sostuvieron combate durante doce horas hasta agotar las municiones contra la 5ª división estadounidense de Henry W. Lawton formada por 6899 hombres. Junto con el propio general, perdieron allí la vida una buena parte de los defensores, entre ellos un factor de nombre Garay, que prestaba sus servicios agregado en los establecimientos de la Administración Militar⁴⁵.

Desconocemos los nombres de los muchos que, como ocurrió en todo aquel ejército, fallecieron en los hospitales por causa de las enfermedades tropicales, mordeduras de reptiles, cansancio, etc. Su número debió ser considerable y su recuerdo hoy seguramente se conserva solo en su ámbito familiar. Otros fallecieron en acto de servicio por circunstancias muy variadas. Fue el caso del oficial 2º, ayudante de Administración Militar, Alejo Marín Segura. Se le encomendó embarcar en La Habana en el vapor *Tritón* para transportar hasta Cabañas, en la provincia de Pinar del Río, 31.690 duros de plata destinados al pago de la guarnición de dicha plaza.

El barco salió de la capital el 15 de octubre de 1897 transportando, junto con su tripulación, a varios oficiales de aquel ejército y de la Infantería de Marina, además de abundante tropa y algunos paisanos; en total 198 pasajeros. Cargaba también fusiles, munición, abundantes pertrechos y algunos animales. Sufriendo temporal, esa noche, hacia las dos de la mañana, estando a unas 12 millas de la bahía de Cabañas, y mientras el navío trataba de entrar en el puerto de Muriel, las máquinas dejaron repentinamente de funcionar, y el barco, impulsado por la corriente, se fue contra las rocas, abriéndose una vía de agua, escorándose y comenzando a hundirse. Los pasajeros se arrojaron al mar, resultando ahogados la mayoría (parece que solo consiguieron salvarse medio centenar). Alejo Marín fue uno de los ahogados, y la prensa de la época dejó entrever que el capitán, viendo la tragedia, se suicidó disparándose con su revolver. Igualmente, el contador de Navío, que lo era del crucero *Vizcaya*, José María Cánovas Fabre, muerto en 1898 en el combate de Santiago de Cuba contra la escuadra norteamericana⁴⁶

Muy lejos, en Filipinas, también expusieron sus vidas otros oficiales de aquella Administración. De nuevo Santiago Gadea nos recuerda las vicisitudes de algunos de ellos. En una expedición a la isla de Joló en 1887, y durante el ataque a una fortaleza de la isla de Pata que tuvo lugar los días 20 y 21 de septiembre de dicho año, se destacó el comisario de Guerra Liborio Vendrell y Eduard, asaltando el primero una trinchera, siendo reconocido más tarde su valor con la concesión de la

⁴⁵ Santiago y Gadea, A. (1901) *Op. cit.* pp. 77, 79 y 80.

⁴⁶ Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op. cit.*, p. 296.

cruz de María Cristina. Retirado en 1907 con el empleo de subintendente, destacó después como prolífico escritor con obras técnicas, como el arte de esgrimir el sable o la carabina, o de viajes por lejanas tierras.

El oficial Mariano Marichalar y Roa fue herido en 1894 en combate contra los moros cerca de la Laguna de Kalaganán (Mindanao), y el también oficial José Martín Gómez lo fue gravemente en noviembre de 1897 en la defensa del pueblo de Tanaunán (isla de Luzón). Prisionero de los tagalos, el comisario de Guerra Manuel Lopez Bago y Álvarez Suruga, fue liberado al terminarse la guerra, pero falleció en Barcelona en julio de 1900 víctima de los sufrimientos padecidos en prisión⁴⁷. Igualmente, el contador de Fragata Ramón López Romero, destinado en el cañonero *Marqués del Duero*, gravemente herido el 1 de mayo de 1898 en el combate de Cavite⁴⁸

Guerra en el Rif

El 9 de julio de 1909 es la fecha en que dieron comienzo una serie de enfrentamientos en el Rif, que derivaron en guerra abierta hasta 1927. En aquella fecha tuvo lugar el ataque, con dos muertos, a una cuadrilla de obreros del ferrocarril instalado hacia las minas. La respuesta fue inmediata, mediante una columna militar que se hizo presente cerca del Atalayún. A partir de entonces se sucedieron los encuentros militares, hasta que el 27 de noviembre una delegación de las cábilas de Beni bu Ifrur y Beni Sídel hicieron acto de sumisión, y las tropas españolas pasaron a proteger un extenso territorio de más de 1700 kilómetros cuadrados. Pero en 1911 comenzó una nueva resistencia indígena por parte de determinadas cábilas, y tuvieron lugar algunos combates aislados.

Culminado el reparto del protectorado marroquí el 27 de noviembre de 1912, el territorio dependiente de Melilla se amplió considerablemente, hasta el punto de que el general Silvestre se puso como meta desarrollarlo hasta Alhucemas en 1921; pero la insurrección rifeña se hizo presente capitaneada por Abd-el-Krim-el-Jatabi. En julio de ese año tuvo lugar el desastre de Igueriben, que no fue más que el prelude del de Annual, sucumbiendo las distintas posiciones. El 9 de agosto se rindió la última, Monte Arruit. La reconquista se inició el 17 de septiembre, hasta que en 1922 se llegó a un punto muerto, que se mantuvo en 1923 y 1924. No obstante, la situación bélica continuó con el desembarco en Alhucemas y hasta la rendición de las últimas huestes rifeñas en 1927.

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 80 y 83.

⁴⁸ Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op cit.*, p. 296.

Este fue el marco en que tuvieron que desenvolverse las tropas de Intendencia del Ejército, el cuerpo nacido del desgajamiento en 1911 del antiguo Administrativo en los nuevos de Intervención e Intendencia. Otra vez las circunstancias llevarían a entregas de sangre por parte de los «administrativos». Pasamos a hacer referencia a algunas de ellas, sin excluir otras que pudieron darse.

El 7 de septiembre de 1911 fue muerto en las inmediaciones del río Kert en combate contra un harca el capitán de Administración Militar Heraclio Ramajos Ortigosa. El 1 de noviembre del mismo año se le concedió como recompensa su ascenso a comisario de Guerra de 1ª. Tiempo después, en las operaciones que tuvieron lugar en la zona de Larache entre el 15 de mayo y el 13 de diciembre de 1914, fue herido en la toma de Xarf-el-Hamauén el oficial 1º Adolfo Melendez Cadarso, que fue ascendido el 13 de septiembre al empleo de mayor de Intendencia (comandante)⁴⁹.

En 1920 tuvieron lugar repetidas agresiones a los habitantes de varios poblados de la zona de Tetuán por parte de elementos rebeldes. Se decidió coronar la sierra de Beni Hosmar, y desalojar al enemigo del pico de Gorgues, una altura que dominaba Tetuán. Fue una penosa marcha cuesta arriba iniciada el 14 de enero y dirigida por el entonces coronel Sanjurjo, en la que, entre otros, resultó gravemente herido un capitán de Intendencia apellidado Ortega.

Un año después, tras la caída de Abarrán en abril de 1921, el 22 de julio comenzaron las hostilidades del enemigo contra la posición de Sidi-Dris, un fuerte en la costa. La posición de los sitiados se hizo imposible por la escasez de víveres y la carencia total de agua desde hacía cuatro días. En tal situación el alto comisario autorizó su evacuación, algo que se intentó sobre la playa para ser recogida la guarnición por la Marina, pero pocos lograron alcanzar la arena, aniquilados los más por el fuego enemigo. Se suspendió la evacuación y los que quedaron en el recinto decidieron morir luchando. En aquella heroica defensa murieron un comandante, nueve oficiales y 254 de tropa. Uno de los caídos fue el teniente de Intendencia Antonio Rojo Peral, del que Fuertes Arias dice que «murió causando admiración de sus compañeros»⁵⁰.

La retirada de Annual, sobre la que tanto se ha escrito, significó el comienzo de la caída de toda la red de posiciones del área de Melilla. En la posición de Annual,

⁴⁹ Fuertes Arias, Rafael. *Monografía histórica de la Academia de Intendencia del Ejército (Ávila 1875-1931)*. Madrid: S. ed., 1936, t. II, pp. 609 y 607. *Historia de las campañas de Marruecos*. Madrid: Servicio Histórico Militar, 1951, t. II, pp. 428 y 793.

⁵⁰ *Historia de las campañas de Marruecos. Op. cit.*, t. III, 1981, pp. 457 y 458. Fuertes Arias fija su muerte en aquella operación el 2 de junio, pero debe ser una equivocación, porque, según se ha señalado, el asedio comenzó el 22 de julio. Fuertes Arias, Rafael, *Op. cit.*, p. 609.

sin elementos defensivos suficientes, el general Silvestre convocó el 22 de julio una Junta de jefes a la que acudió el comandante de Intendencia Juan Hernández Olaguibe, jefe administrativo de sus fuerzas, quedando en principio acordada la evacuación. Llamados los jefes a una segunda reunión, el comandante general expuso su resolución de mantenerse, pero finalmente, ante la aproximación del enemigo con fuertes columnas regulares, la evacuación se hizo indispensable. No es cuestión de desarrollar aquí como tuvo lugar la misma bajo fuego enemigo, ni las circunstancias de la muerte del propio Silvestre, pero sí hay que consignar que en dicha retirada fue muerto el citado comandante Hernández Olaguibe⁵¹.

Otra de las posiciones que hubo de ser abandonada fue el campamento de Afsó, de la circunscripción de Telata. En el mismo, rodeado por el enemigo, y carente de víveres, agua y municiones, se tomó la decisión de salir en columna durante la madrugada del día 25 de aquel mes de julio. A poco comenzó a ser hostigada por fuego rebelde. Por diversas circunstancias la columna se desarticuló, y mientras la vanguardia con su jefe logró alcanzar la frontera del protectorado francés, el resto sufrió la muerte de los capitanes y la mayor parte de los oficiales, produciéndose una precipitada retirada de la tropa. En total la columna sufrió la baja de 15 oficiales y la mitad de los 940 individuos de tropa que la componían. Entre los oficiales muertos figuró el teniente de Intendencia José Herrera Balaguer⁵². La situación en Igueriben durante el mes de julio era crítica, sin agua, víveres ni municiones, y su pequeño recinto sometido a asedio por un enemigo muy numeroso. Las intenciones de socorrerlo con columnas móviles se hicieron imposibles. Su defensa fue heroica, pero hubo que organizar la retirada con un contingente ya diezmado. Contra él se lanzó el enemigo en un ataque en masa que dio lugar a muchas bajas, entre ellas la del alférez de Intendencia Enrique Ruiz Osuna, que cayó junto con dos capitanes y otros cuatro tenientes de las armas⁵³.

El poblado de Nador, cabecera de la circunscripción, estaba carente de obras de fortificación, por lo que, vistas las noticias alarmantes, su comandante militar decidió abandonar el campamento y hacerse fuerte en el edificio de la fábrica de harinas. Allí también se refugió el día 24 el teniente de Intendencia Ricardo Iglesias González, encargado del depósito. La guarnición era muy pequeña: tres jefes, diez oficiales y 165 de tropa. El armamento y pertrechos, así como los suministros de Intendencia no pudieron ser trasladados a la fábrica dado el fuego enemigo que se recibió desde primeras horas de aquel día. Durante los días siguientes los moros intentaron dos asaltos con bombas de mano, que resultaron infructuosos, pero lograron abrir con dinamita algunos boquetes en las paredes, aunque también

⁵¹ *Historia de las campañas de Marruecos. Op. cit.*, t. III, pp. 432-436. Fuertes Arias, R. *Op. cit.* p. 609.

⁵² *Historia de las campañas de Marruecos. Op. cit.* t. III, p. 472-474.

⁵³ *Ibidem*, p. 430.

fueron rechazados. En alguno de aquellos intentos falleció de un balazo en el estómago el teniente Iglesias, cuyo cadáver fue quemado por los sitiados para evitar su profanación por el enemigo, y sus cenizas enterradas al pie de la fábrica. El 2 de agosto la guarnición hubo de rendirse después de haber muerto un jefe, el teniente Iglesias, cinco de tropa y tres paisanos, y habiendo resultado heridos otros tres oficiales, 31 soldados y un paisano⁵⁴.

Llegados refuerzos desde la Península y Ceuta, la labor de defensa y reconquista del territorio fue muy dura. El abastecimiento de la posición de Tiza a través de un corto recorrido, pero batido por fuego adversario, se hizo muy difícil. Las bajas fueron considerables, entre ellas, el 26 de septiembre, la del teniente de Intendencia Aguado González⁵⁵. El 29 partió un convoy hacia Tiza llevando al frente al capitán de Intendencia Mariano Aranguren Landero. Refiere Martínez Campos que el general Cavalcanti se puso al frente de las tropas y se encaminó hacia el convoy. «Al llegar a éste le da parte el Capitán de Intendencia que manda la primera compañía, y sencillamente se cruza este diálogo: –Señor Capitán, en Tiza espero el convoy. –Mi General, dentro de breves momentos daré parte a V.E.».

Y, tras relatar las vicisitudes de aquella marcha, sigue diciendo:

Poco después de la llegada del General empezaron a llegar los primeros elementos del convoy, mientras el Capitán, cumpliendo su palabra y presentándose ante el caudillo conduciendo una acémila y herido decía: Mi General, ha llegado el convoy; tenemos tantas bajas.

El 26 de abril de 1923 le fue concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria⁵⁶.

La recuperación del terreno perdido en 1921 se desarrolló en los años siguientes, no sin dificultades. Los enfrentamientos y las bajas se sucedieron. El aprovisionamiento de las posiciones exigió a aquella Intendencia superar riesgos considerables.

Es el caso del teniente de dicho cuerpo José de la Puerta Carrasco, destinado en la 1ª Compañía expedicionaria de montaña de la 1ª Comandancia de tropas de Intendencia, quien se ocupó de aprovisionar al primer blocao de Melilla; luego, con cinco soldados, trató de hacerlo al segundo, cuando una bala lo hirió, falleciendo poco más tarde, el 2 de septiembre⁵⁷.

⁵⁴ *Ibidem*, pp. 453-456. Fuertes Arias, R. *Op. cit.* p. 609.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 504.

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 503 y 504.

⁵⁷ Fuertes Arias, R. *Op. cit.* p. 609.

Un año después, el 2 de mayo de 1922, un vehículo ocupado por los tenientes de Intendencia Guillermo Gahona González y Pascual Minguillón Comín fue objeto de una emboscada entre el blocao de Elerán y la posición de Teffer. Murieron los dos tenientes, el conductor y fue herido el mecánico⁵⁸. Unos días después, el 7 de mayo, el teniente Manuel Motta Ruiz, integrando una columna encargada de ocupar los aduares de Haadida y Jaso, trasladando unas cargas de municiones que urgía suministrar, fue muerto por un disparo del enemigo. En recuerdo de esta acción «el General Sanjurjo ordenó se diera el nombre de Motta a una de las posiciones conquistadas en el territorio de Larache»⁵⁹. El 14 de diciembre de ese año, mientras conducía un convoy de abastecimiento a Tizzi-Azza, fue atacado y muerto el teniente (según Fuertes Arias, alférez) Luis Fraguas Dieste⁶⁰. El 9 de julio de 1923 fue asesinado en Melilla, estando en función de servicio, el intendente de la zona de Marruecos José Bienzobas Gironés.

Como vamos viendo, los convoyes de Intendencia para suministrar víveres y municiones eran especialmente peligrosos. En uno de ellos, al regresar del Zoco-el-Arbaá, el 27 de septiembre de 1924 fue muerto en Zinat, entre Xauen y Ceuta, el teniente Félix García Fuentes⁶¹. Otro enfrentamiento tuvo lugar el 3 de septiembre de 1925 al conducir un convoy de municiones, en el que el teniente Miguel García Almenta tuvo un brillante comportamiento, resultando gravemente herido al siguiente día al defender la posición. Se le concedió la Medalla Militar individual⁶².

El desembarco en Alhucemas para resolver de una vez aquella ya larga guerra dio lugar a otras bajas. Formando parte de la 5ª columna de desembarco mandada por el general Saro, cayó muerto en Morro Nuevo por disparo de bala el 14 de septiembre de 1925 el teniente de Intendencia Mariano Motta Ruiz-Castillo. Unos días más tarde, el 23 del mismo mes, caían el capitán Galo López y López, mandando la 6ª compañía de montaña, afecta a la columna del general Fernández Pérez, el Alférez Luis López y López, hermano del anterior, y que formaba parte de la misma compañía, y el teniente José Wais Pereira⁶³.

⁵⁸ *Ibidem*, p.610. *Historia de las campañas de Marruecos. Op. cit.*, t. III, p. 264.

⁵⁹ Fuertes Arias, R. *Op. cit.*, pp. 610 y 611. *Historia de las campañas de Marruecos. Op. cit.*, t. III, p. 258.

⁶⁰ *Historia de las campañas de Marruecos, Op. cit.*, t. III, p. 571.

⁶¹ Fuertes Arias, R. *Op. cit.*, p. 611.

⁶² *Ibidem*, p. 607.

⁶³ *Ibidem*, P. 611.

Otra guerra civil

Las guerras civiles, por su propia naturaleza y circunstancias, siempre han sido especialmente cruentas, y esa especificidad ha afectado duramente a las fuerzas armadas que en ellas han intervenido combatiendo en los frentes. Pero también frecuente y lamentablemente la pasión con que se han manifestado la sociedad y los bandos ha dado lugar en la retaguardia a sucesos incalificables y ajenos a la propia esencia tradicional de la confrontación armada. Todo esto puede ser aplicado a la guerra civil que ensangrentó España entre 1936 y 1939, y afectó tanto a la población civil como especialmente a ambos ejércitos, y, naturalmente, a los cuerpos administrativos a los que venimos haciendo referencia. En aquellos momentos lo eran, antes de la creación del Ejército del Aire, los respectivos cuerpos de Intendencia e Intervención del Ejército de Tierra y de la Armada en los llamados ejército nacional y republicano.

Tres años de guerra significaron necesariamente un innumerable número de bajas, y es muy difícil enumerar todas las que, en uno y otro bando, tuvieron lugar en acción de guerra. No obstante, pidiendo excusas por las inevitables omisiones involuntarias, trataremos en una visión general hacer patente como afectó aquella guerra al personal al que nos venimos refiriendo.

En 1936 tenemos contabilizadas las bajas en acción de guerra de los capitanes de Intendencia Juan Sanz Hens (Marchena. Córdoba), José Aranguren Arangüena (Alto del León. Madrid), Mario Rueda Pérez de la Raya (Somosierra. Madrid) y Luis Mayoral Massot (Solisises. Oviedo); los tenientes Vicente Rasueros Hernández (Valladolid), Mariano López Mesonero (Alto del León. Madrid), Federico Gómez Descalzo (Albacete) y Atilano Roldán Obrador (San Sebastián); y el alférez Juan Cerdá Bisquerra (Pollensa. Baleares). En 1937 el comandante Carlos Haya González (cielo de Teruel); los capitanes Carlos García Villarreal (Puente del Arzobispo. Toledo), Valentín Nieto Gallegos (Brunete) y Luis Piña Monzón (Fuentes de Ebro. Zaragoza); los tenientes Francisco Casal Gil (Los Catalanes. Oviedo), Víctor Macías Oviedo (El Fresno. Oviedo), Bernabé Muños Beltrán (Belchite. Teruel), Julián Ramón Catalán Azcutia (Fuentes de Ebro. Zaragoza) y Jesús Viña Cisiriana (Teruel); y los alféreces Jaime Pie Sopena (Teruel), Rafael Carreto González (Ciudad Universitaria. Madrid), Antonio Gigada Echenique (Ciudad Universitaria. Madrid) y Juan Lafite Urruela (frente de Madrid). Y en 1938 los

también alféreces Francisco de la Peña Goyoaga (Talavera de la Reina. Toledo) y Modesto Ruiz Perales (frente de Extremadura)⁶⁴.

Lamentablemente no se ha podido encontrar una relación semejante de las bajas de Intendencia en el ejército republicano, que sin duda tuvo que haberlas. Éstas, y tal vez otras del ejército nacional, quedarán recordadas en el simbólico marco de «el soldado desconocido» y en la intimidad de sus familias y amigos.

Es de resaltar que, frente a estos veinticuatro nombres de bajas en el frente, aparezcan nada menos que ochenta y un muertos en retaguardia. Dado este amplio número, no resulta posible hacer constar aquí las circunstancias de cada una de estas muertes, por lo demás en cualquier caso irregulares o simples asesinatos. Todas menos una, la del capitán Luis Coronel Fuster, corresponden al segundo semestre de 1936, un período especialmente sangriento y de lamentable recuerdo.

Su relación es la siguiente: Intendentes, Francisco Jiménez Arenas (Barcelona) y José Marcos Jiménez (Madrid); coroneles Emilio Pujol Rodríguez (Barcelona), José Miró Chicharro (Paracuellos) y Francisco Mongulo Vives (Barcelona); los tenientes coroneles Antonio Alonso Sarasa (Madrid) Jacinto Pérez Conesa (Madrid), Juan Carmona Crespo (La Mola. Mahón), Silvestre Gómez Robles (Madrid), Ángel Marcos Jiménez (Madrid), Martín Sanz Blanco (Madrid), Enrique Rivera Irañeta (Madrid), Leopoldo Saavedra Rojo (Santa Cruz de Mudela), Eduardo Gálvez Jiménez (Zaragoza), Conrado Climent López (Madrid), Federico Abeilhe Rodríguez-Fito (Paracuellos), Vicente Corachán Tarín (Madrid), Fernando Gillis Merced (Madrid), Salvador Grosso Barroso (Paracuellos), Arturo Marcos Jiménez (Madrid) y Manuel Rodríguez de Montelo y Redondo (Málaga); los comandantes Rodolfo Gabarrón Muñoz (Barcelona), Francisco Martínez Serna (Madrid), Francisco Goicoechea Clará (Madrid), Bartolomé Bennasar Salvá (Barcelona), Juan Aizpuru Maristany (Mahón), Cecilio Martínez Hidalgo (Ciudad Real), Juan Felipe Recadell (Paterna), Julio Canales Pascual (Madrid), José Colina de Blas (Figueras), Gabriel Martorell Moner (Mahón), Santiago Parra Mateo (Madrid), Francisco Rueda y Pérez de la Raya (Madrid), Enrique Zacagnini Wastermayer (Madrid), Adolfo Zacagnini Wastermayer (Paracuellos), Pedro Sáinz Marqués (Madrid), Francisco Ruano Úbeda (Almería), Francisco Amezcua Lanzas (Madrid) y Francisco de Ledesma Barea (Madrid).

Entre los oficiales tenemos: capitanes, José Córdoba Aguirregabiria (Guadalajara), Carlos Martín Posadillo y Doce (Paracuellos), Fermín Cuervo Blázquez (Reus),

⁶⁴ Agradecemos al teniente de Administración Militar José Joaquín Parrón Álvarez su aportación del presente listado obrante en el *Memorial del Cuerpo de Intendencia*, junto con el de los caídos en retaguardia, de los que ahora pasamos a referirnos.

Elviro Ordiales Oroz (Madrid), Segismundo Valdivia García-Borrón (Madrid), Jacinto Vázquez López (Madrid), Ovidio Piera Armendáriz (Valencia), Urbano González Muñoz (Madrid), José Jiménez de Blas (Madrid), Luis Camargo Marín (Madrid), Martín Carrasco de la Fuente (Guadalajara), Wenceslao Fernández Rajal-Pueyó (La Mola. Mahón), José Diáñez Trinidad (Mahón), José Vila Victori (Ibiza), Ángel Boville Movellán (Torrejón de Ardoz), Félix Laorrién García (Elda), Raimundo Lasso de la Vega (Madrid), Luis Coronel Fuster (Puigcerdá), Ramón González-Novellas Gabarrón (Paterna), Aureliano Parejo García (Madrid), Alberto Rúa-Figueroa Viavia (Madrid) y Lorenzo Niño Asturillo (La Mola. Mahón); los tenientes Augusto Valera Alonso (Madrid), Antonio Mestre Sánchez-Neira (Madrid), Juan Canalejo Castells (Madrid), Santiago Romero Ugaldezubiaur (Madrid), Ernesto del Pino Valle (Toledo), Juan Crespo Navas (Gijón), Antonio Rodríguez Aguado (Paracuellos), Luis Hernández Canalales (Madrid), Luis Tremol Orfila (Gerona), Félix Soler Suay (Valencia), Antonio Sánchez Zamora (Madrid), Rafael Matarredona Aval (Carcagente), Demetrio Pardo de Andrade y Fariña (Málaga), Arturo Ortega Sáenz (Zaragoza), Ramón Ginart Tornila (Valencia), Jesús Sebastián Díaz (Guadalajara) y Antonio Castro Martín (Mahón); y los alféreces Epifanio Ardura Zaíta (Valencia), Luis Paquet (Gijón) y Carlos Peña Goñi (Aravaca).

Pando Villarroya, Araguas Álvarez y Abeledo Maristany nos dan cuenta de las bajas sufridas por el Cuerpo de Intendencia de la Armada durante la guerra civil: los generales José Martínez Ayala y Miguel López González, asesinados en Paracuellos del Jarama, los comandantes Ignacio Coello de Portugal, asesinado también en Paracuellos, José Francés Núñez Arenas (asesinado en el *Almirante Lobo* en 1936), Antonio García Moles, fusilado en San Fernando en el levantamiento del arsenal por los nacionales, Fernando Cobián Fernández de Córdoba, Rene Wirth y Lenaerts y Miguel de Guzmán y Hernández; y los capitanes Pedro Pemartín Sanjuán (muerto durante un enfrentamiento el 18 de julio de 1936), Juan de Dios Casas Ochoa (ahogado en marzo de 1937 en el hundimiento del crucero *Baleares*), Luis Corujo Corujo y Luis López de Longoria Cortés (asesinados en el *Jaime I* en 1936) y Sebastián Noval Brusola, asesinado en Málaga en el buque *Monte Toro*, el 15 de agosto de 1936⁶⁵.

A ellas hay que sumar asesinatos y fusilamientos en retaguardia: en 1936 el general José Martínez Ayala (Madrid) y el teniente coronel Federico Vidal Doggio, muerto también en el buque *Monte Toro*; el coronel Julián Pellón López y el capitán José Luis Rebellón Domínguez (ambos asesinados a bordo del buque *España nº 3* el 15 de agosto de 1936), los comandantes Fernando Álvarez y Álvarez y Antonio Egea Abelenda (ambos en la Estación Naval de Mahón el 3 de agosto de 1936), el capitán

⁶⁵ Pando Villarroya, J. L. de. *Op. cit.*, p. 204.

Luis Ciga Olave (asesinado o ahogado en el *Miguel de Cervantes* en 1936) y, finalmente, el capitán Luis de Pando y Blanca (en el Arsenal de Cartagena)⁶⁶.

Por lo que respecta al Cuerpo de Intervención Militar hay que resaltar que el mismo fue transformado en Cuerpo de Intervención Civil de Guerra por decreto de 15 de febrero de 1933, y sus componentes pasaron a tener condición civil hasta la ley de 12 de julio de 1940. En tal situación sus miembros no sufrieron en el mismo grado los avatares del frente, ni siquiera los que quedaron en zona nacional. No obstante, algunos padecieron aquellas circunstancias o en la retaguardia, como pasamos a referir.

El interventor de Ejército en segunda reserva Augusto Resino Parrilla fue fusilado en Villarrobledo el 28 de julio de 1936. También lo sufrieron los interventores de distrito (coronel) Aquilino Bravo Pérez, fusilado en Paracuellos en 1936⁶⁷; José Casado Pardo, destinado en 1936 en la Intervención Central de Guerra, en situación de disponible después del 18 de julio y muerto posteriormente sin que se conozcan sus circunstancias⁶⁸; y Manuel González Lara, destinado en la 3ª División del Ejército, detenido y conducido a "los Barcos" de Cartagena, el que tras el bombardeo de Málaga del 13 y 14 de agosto, figura entre los fusilados en alta mar en los buques *Sil* y *España nº 3* los días 15 y 16 de agosto de 1936⁶⁹. Los comisarios de Guerra de 1ª (tenientes coroneles) Esteban del Campo López destinado en 1936 en la Intervención Central de Guerra, declarado disponible desde el 21 de julio de 1936⁷⁰, Eduardo Zaccagnini Westermayer, destinado en la Dirección General de Marruecos y Colonias, detenido junto con su hermano Adolfo el 26 de octubre de 1936, y fusilado posteriormente en Paracuellos⁷¹; así como también Gabriel Alférez Mauri, destinado en la Dirección General de Industrias Militares, y muerto en 1936 sin conocerse las circunstancias⁷². Igualmente Gerardo Paadín Estrella, muerto por las fuerzas republicanas Los comisarios de Guerra de 2ª (comandantes) Luis Martín Gordo, acogido a los decretos de Azaña, detenido el

⁶⁶ *Ibidem*. p. 203. Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op cit.* pp. 287, 290, 291, 305, 307, 313, 314, 317, 319 y 321.

⁶⁷ Vidal, César. *Paracuellos-Katín. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*. Madrid: Manos Libres, 2005, p. 343, núm. 617.

⁶⁸ *Id. Checas de Madrid*. Madrid: Ed. Carroggio, 2003, p. 317, núm. 2573. Figura también en el Centro Documental de la Memoria Histórica (en lo sucesivo C.D.M.H.) *Portal de víctimas, Fichero general de Sección Político-Social*, fichero 11, ficha C0092971.

⁶⁹ C.D.M.H., fichero 28, ficha G0246468, y P.S. Valencia, carpeta 68, exped. 11, fols. 1 y 2. Hernández Conesa, Ricardo. " Muerte en la Marina. 14-15 agosto 1936, los sucesos del Río Sil y del España número 3", en *Cartagena Histórica*: Ed. Atlaya, extra 1, 2002.

⁷⁰ C.D.M.H., fichero 9, fichas C0038662 y C0038663. Vidal, César (2003). *Op. cit.*, p. 315, núm. 2256.

⁷¹ Archivo Histórico Nacional (en lo sucesivo A.H.N.). FC-Causa_General, leg. 1511, exp. 4, fols. 91 y 92. *Testimonio de doña Margarita Pérez García*.

⁷² Vidal, César, (2003). *Op. cit.*, p. 307, núm. 377.

15 de octubre de 1936 y fusilado después del 7 de noviembre⁷³; Manuel Corrales Gallego, destinado en la 3ª Inspección General del Ejército, detenido al tratar de pasar al bando nacional, recluido en la cárcel Modelo y fusilado en Paracuellos en octubre de 1936⁷⁴; y Carlos Alfaro del Puello, destinado en 1936 como interventor delegado en la Jefatura de Aviación de la República, detenido después del 18 de julio al negarse a entregar documentación bajo su custodia, trasladado a la "checa" del Ministerio del Ejército y fusilado en noviembre del mismo año⁷⁵. Finalmente, el Oficial 1º (capitán) Ricardo Alonso de Castañeda y Navas, en situación de disponible desde el 21 de julio de 1936, y muerto en fecha desconocida⁷⁶.

En el Cuerpo de Intervención de la Marina (durante la República Cuerpo de Intervención Civil de Marina) hay que destacar a los jefes administrativos de 3ª clase (comandantes) Álvaro Ubieta y González del Campillo, destinado en la Base Aeronaval de San Javier, cesado por decreto de la Presidencia del 31 de julio de 1936, y fusilado el 15 de agosto en la citada matanza del *España nº 377*; Miguel Cervera y Moya, detenido el 22 de septiembre de 1936 y fusilado en fecha desconocida⁷⁸; Ramón Sanz y García de Paredes, fusilado por las fuerzas nacionales en el levantamiento del Arsenal de La Carraca, y José Ceño Pareja, habilitado del crucero *Méndez Núñez* sin datos sobre las circunstancias de sus muertes⁷⁹. Junto a ellos el capitán Luis Ortiz González muerto en Somosierra en acción de guerra⁸⁰.

Nuevas formas de guerra

Las últimas décadas del pasado siglo y las primeras del presente alumbraron nuevas formas de guerra, algunas ya conocidas, como el terrorismo, pero multiplicadas con el tiempo. El terrorismo nacional e internacional en forma de redes y organizaciones criminales se hizo presente y castigó duramente, entre otros, a los miembros de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad. También a los de los cuerpos administrativos a los que venimos haciendo referencia.

⁷³ A.H.N., leg. 1511, *Causa General*, exp. 1, fol. 48. *Testimonio de doña María Fernández Heredia y Herrero*. Vidal, César, (2003). *Op. cit.* p. 333, núm. 6194.

⁷⁴ Referencia en artículo publicado a su nombre en Internet el 20 de agosto de 2013.

⁷⁵ Vidal, César, (2003). *Op. cit.*, p. 307, núm. 370.

⁷⁶ Consta entre los inhumados en las criptas de Cuelgamuros con su nombre y referencia "1349/2009. Madrid. hombre".

⁷⁷ Archivo Central del Cuartel General de la Armada (en lo sucesivo ACCGA), leg. 1267, depósito Lepanto.

⁷⁸ *Diario Oficial de la Marina*, núm. 119, de 23 de mayo de 1943, p. 708. A.H.N. leg. 1511, exp. 1, fol. 39. *Testimonio de don Joaquín Miró Moya*, Vidal, César, (2003), p. 318, núm. 2868.

⁷⁹ ACCGA, leg. 1267, depósito Lepanto. Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., *Op. cit.* p. 313.

⁸⁰ CDMH, Sección Político-Social, fichero 48, ficha 00039740.

El período entre los años 1978 y 1980 fue especialmente sangriento. El terrorismo incrementó exponencialmente su número de víctimas, siendo su objetivo preferente durante esos años los representantes de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía. El 5 de marzo de 1979, cuando el general de brigada intendente Agustín Muñoz Vázquez descendía de su coche oficial, un joven se le acercó y sin mediar palabra le disparó cinco tiros a muy corta distancia, ocasionándole la muerte instantánea. El asesinato fue reivindicado por los autodenominados Grupos Revolucionarios Antifascistas Primero de Octubre (GRAPO)⁸¹.

Un año después, en Barcelona, barrio de Les Corts, el 2 de septiembre de 1980 dos terroristas también del GRAPO dispararon contra el coche oficial del general de brigada intendente del Ejército Enrique Briz Armengol produciéndole también la muerte instantánea y, poco después, la de su escolta, el soldado intendente Marcos Vidal Pinar como consecuencia de las heridas recibidas. También resultó herido el conductor del vehículo⁸².

El 21 de noviembre de 1984 el general de división interventor, interventor general del Ejército, Luis Rosón Pérez, fue objeto de atentado de ETA en la calle Galileo de Madrid. Dos terroristas hicieron fuego cruzado contra su vehículo oficial, resultando gravemente herido en el pecho, aunque pudo conservar la vida.

El coronel intendente del Ejército José María Martín Posadillo Muñiz estaba destinado en la Dirección de Transportes del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra. Acompañado por el comandante intendente Ignacio Julio Berangua Arbués el 19 de julio de ese año transitaba en vehículo oficial por la avenida Ciudad de Barcelona de Madrid, cuando fueron ametrallados por un comando de ETA, resultando muertos ambos y herido de gravedad el conductor⁸³.

El 7 de febrero de 1994 fue asesinado de dos tiros en la nuca en la calle Tenor Massini de Barcelona el coronel interventor Leopoldo García Campo. El hecho fue reivindicado por ETA, siendo la primera víctima mortal desde hacía dos años⁸⁴.

El teniente coronel intendente del Ejército Pedro Antonio Blanco García fue objeto de otro atentado el 21 de enero de 2000 con un coche bomba en la calle Pizarra de Madrid, ocasionándole la muerte⁸⁵.

⁸¹ Ramírez Orozco, Santiago. *Apuntes para la historia del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra*. S.l.: S. Ed., 2011, p. 412.

⁸² *Ibidem*.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *La Vanguardia* del 8 de febrero de 1994.

⁸⁵ *ABC, El Mundo, El País* del 22 de enero de 2000.

El 28 de junio de 2001 miembros de ETA hicieron explotar por control remoto una mochila cargada con explosivos, resultando gravemente herido el general de brigada interventor Justo Oreja Pedraza mientras esperaba su coche oficial en la calle López de Hoyos de Madrid. Un mes más tarde, el 28 de julio, falleció a consecuencia de las heridas recibidas⁸⁶.

Finalmente, en acto de servicio, y formando parte del buque *Castilla* en la operación de ayuda humanitaria en Haití, falleció en accidente de helicóptero el comandante de Intendencia de la Armada Luis Torija Sagospe⁸⁷.

Hasta aquí los datos que se han podido recopilar, reiterando la petición de disculpas por las omisiones en que se haya podido incurrir. En todo caso los anteriores dieron su vida por la Patria o sufrieron gravemente las consecuencias de su entrega. ■

⁸⁶ *Ibidem* del 29 de junio y 29 de julio de 2001.

⁸⁷ Araguas Álvarez, A. y Abeledo Maristany, R., Op. cit., p. 412.

Referencias bibliográficas:

Bibliografía citada

- Alarcón, Pedro Antonio. *Diario de un testigo de la guerra de África*. Madrid: Est. Tipográfico "Sucesores de Rivadeneira", 1898, t. II.
- Araguas Álvarez, Antonio y Abeledo Maristany, Ramón. *Promociones del Cuerpo de Intendencia de Marina del siglo XVIII al siglo XXI*. Madrid: Doin Soluciones Gráficas S.A., 2018.
- Calvo de Rozas, Lorenzo. "Representación que ha dirigido Don [...] al nuevo Consejo Supremo de Regencia nombrado por las Cortes. Cádiz a 29 de diciembre de 1810", en *El patriotismo perseguido a traición por la arbitrariedad y el egoísmo: censura del Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla en el expediente de don Lorenzo Calvo de Rozas, Representante de Aragón en la Suprema Junta Central*. Cádiz: Imprenta de D. Manuel Santiago Quintana, 1810.
- Cervantes, Miguel de. *El Quijote*, parte I.
- *Epístola a Mateo Vázquez dirigida en 1577 desde Argel por Miguel de Cervantes Saavedra*. S.l.: S. ed. 1905.
- Clemente, Josep Carles. *Historia general del carlismo*. Madrid: F. Mesa, 1992.
- Díaz Cachero, Teresa. "Bravo de Acuña, Luis", en Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2009.
- Eguiluz, Martín de. *Discurso y regla militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, [1592], 2001.
- Fernández Duro, Cesáreo. *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1972-1975.
- Fernández Ochoa, José María. "Cartagena, Juan de", en Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico Español*. Madrid, 2009.
- Fuertes Arias, Rafael. *Monografía histórica de la Academia de Intendencia del Ejército (Ávila 1875-1931)*. Madrid: S. ed., 1936.
- Gómez Roubaud, Rafael. *Antigüedad del Cuerpo del Ministerio de Marina, sus servicios, personas ilustres que ha dado a la nación [...]*. París: Imp. Porthmann, 1802.
- Hernández Conesa, Ricardo. "Muerte en la Marina. 14-15 agosto 1936, los sucesos del Río Sil y del España número 3", en *Cartagena Histórica*: Ed. Atlaya, extra 1, 2002.

- *Historia de las campañas de Marruecos*. Madrid: Servicio Histórico Militar, t. III, 1981.
- Horacio Flaco, Quinto. *Odas. Canto secular*. Barcelona: Ed. Lumen, MCMLXXV.
- Huarte y Jáuregui, Ángel de. "Don José Canga Argüelles. Su vida y su obra", estudio preliminar al *Diccionario de Hacienda*. Madrid: BAE, t. CCX, 1968.
- Hurtado de Mendoza, Diego. *Guerra de Granada hecha por el rey de España don Felipe II contra los moros de aquel reino*. Madrid: BAE, 1946.
- Isabel Sánchez, José Luis, et. alt. *Caballeros de San Fernando (Intendencia y Cuerpos Comunes)*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2003.
- *La conquista del peñón de Argel por Barbarroja a fines de mayo de 1529, contada por un espía judío*. (<https://www.archivodelafrontera.com/archivos/argel-y-barbarroja-primavera-y-verano-de-1529>).
- Maeztu, Ramiro de. *Defensa del espíritu*. Madrid: Rialp, 1958.
- Moliner González, Juan A. *La ética militar como marco de reflexión sobre la guerra y la profesión militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2022.
- Pando Villarroya, José Luis de. *La Administración en la Armada española*. Madrid: Instituto de Administración Pública, 1977.
- Parker, Geoffrey. *El ejército de Flandes y el Camino español, 1567-1659*. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- Piquer, Manuel. *Alma parens de nuestra Administración Militar*. Ávila: S. ed., 1899.
- Ramírez Orozco, Santiago. *Apuntes para la historia del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra*. S. I.: S. ed., 2011.
- Ramos Redondo, Eduardo. *La Hacienda militar del estado carlista (1833-1840). El Cuerpo Administrativo Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2016.
- *Relación de lo sucedido en la provincia del Pirú desde que Blasco Núñez Vela fue embiado por Su Magd. a seer virrey della, que se embarcó a primero de noviembre de MDXLIII*. S.I.: S. ed., 1601.
- Santiago y Gadea, Augusto de. *El intendente del primer sitio de Zaragoza Calbo de Rozas. Otros soldados y patriotas. Apuntes históricos*. Madrid: S. ed., 1909.
- *La Administración Militar. Conceptos y notas*. [Coruña]: S. ed., 1901.
- Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. "Los veedores de los siglos XVI y XVII", en *Revista de Historia Militar*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2022, núm. 131.

- *Un comerciante saboyano en el Cádiz de Carlos II (Memorias de Raimundo de Lantery. 1673-1700)*. Cádiz: Caja de Ahorros de Cádiz, s. a. [1983].
- Urcullu, J. de. *Porlier en la última hora. Monólogo*. La Coruña: s. ed., 1820.
- Vallecillo, Antonio. *Legislación militar de España, antigua y moderna*. Madrid: Díaz y Cía., 1853-1856, vol. 9.
- Varela Marcos, Jesús. "Núñez Vela, Blasco", en Real Academia de la Historia. *Diccionario Biográfico Español*, 2009.
- Vidal, César. *Checas de Madrid*. Madrid: Ed. Carroggio, 2003.
- *Paracuellos-Katín. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*. Madrid: Manos Libres, 2005.

Manuscritos y fuentes impresas

- ABC, El Mundo, El País, La Vanguardia 8/2/1994; 22/1/2000; 29/6 y 29/7-2001
- ACCGA (Archivo Central del Cuartel General de la Armada), depósito Lepanto, leg. 1267.
- AHN (Archivo Histórico Nacional) FC Causa General, leg. 1511, exp. 4, fols. 91 y 92, Testimonio de doña Margarita Pérez García; leg. 1511, exp. 1, fol. 48, Testimonio de doña María Fernández Herrera y Herrero; leg. 1511, exp. 1, fol. 39, Testimonio de Joaquín Miró Moya.
- CDMH (Centro Documental de la Memoria Histórica). Portal de víctimas. Fichero General de la Sección Político-Social, fichero 11, ficha C0092971; fichero 28, ficha G0246468; fichero 9, fichas C0038662 y C0038663; fichero 48, ficha O0039740.
- Diario Oficial de la Marina, núm. 9 del 23 de mayo de 1943.
- Gaceta Extraordinaria de Madrid, núm. 155, de 15 de diciembre de 1831.
- RAH (Real Academia de la Historia). Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández Navarrete, t. 16, fº 91.